

117

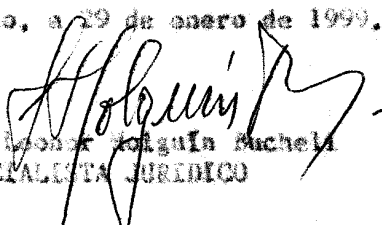
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

Se comunica al público que la compañía TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Pelileo el 20 de enero de 1999, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 99.5.1.1.011 de 29 de enero de 1999.

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Treinta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO: S/5'600.000, dividido en 560 acciones de S/10.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: la transportación de personas en servicio de taxis, u otros medios, transportación de carga, venta de repuestos de vehículos.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por la Junta General de accionistas, el Directorio, el Presidente y el Gerente. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente.

Ambato, a 29 de enero de 1999.


Dra. Leonor Dolguita Bucheli
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA